



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 139

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00051	Desacato	Miriam Rosa Mouthon Peñates	Fiduciaria La Previsora S.A.	Auto que decide incidente	07/10/2013	1
2.	700013333008 2012-00083	Desacato	Alfredina Escobar de González	UGPP	Auto que decide incidente	07/10/2013	1
3.	700013333008 2013-00083	Reparación Directa	Daimer José Cárdenas Ramírez y otros	Nación - Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación	Auto que admite demanda	07/10/2013	1
4.	700013333008 2013-00213	Tutela	Yuleth María Torres Oviedo y otros	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas	Auto que concede impugnación	07/10/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria